



CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA.

Plan de Atención integraza niñas plantas pla en su entorno familiar, desde una perspectiva de Derechos Humanos, Género e Inclusión "CANAF"

Institución: CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y

ADOLESCENCIA

Nombre: Plan de Atención integral a niñas, niños y adolescentes

retornados en su entorno familiar, desde una perspectiva

de Derechos Humanos, Género e Inclusión "CANAF"

Dirección: 1-\$ede San Salvador: Instalaciones CONAPINA oficinas

administrativas, que incluye zona paracentral y Central

del país.

Referente, número teléfono: Tel. 2213-4700 ext. 4832 Cel. Institucional, 7231-6484

2-Sede Chalatenango: Ubicado en la entrada a Colonia las Brisas, una cuadra arriba de Junta de Protección, calle

la sierpe, Chalatenango. Referente, número telefónico: Cel. Institucional, 7873-1406

3-\$ede San Miguel: Barrio San Francisco, 12 Calle Poniente y 2da Avenida Norte, NO. 601, San Miguel, El Salvador, sede CONAPINA, (Usulután, San miguel y la

Referente, número telefónico: Tel. 2661-0852, 2661-0031

Cel. Institucional, 7678-5929

4-\$ede Usulután: Ubicado en 9ª.calle oriente #8, Barrio

El Calvario, Usulután, El Salvador

Referente, número telefónico: Tel. 2624-0997, 2624-0713 Cel. Institucional, 7941-0502

5-Sede Santa Ana: EX Delegación ISNA, Ubicado en Cuarta Calle Poniente, entre cuarta y sexta av. Norte, número

20, Bo. San Juan, (Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana) Referente, número telefónico:

Cel. Personal: 7738-7594

Horario: 8am a 4pm

Tiempo de respuesta: inmediata

Área responsable: Inidad de Programas

Encargado del Hay en 5 departamentos: Sede Santa Ana, Sede Usulután:, servicio: Sede San Miguel, Sede Chalatenango, Sede San Salvador,

ver los telefonos en las direciones

Descripción:

Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes retornados, mediante el desarrollo de acciones sistemáticas y organizadas en su entorno familiar y comunitario, a fin de contribuir al aseguramiento y búsqueda de mejores condiciones de protección.

Requisitos generales:

Documentación mínima requerida para el ingreso al Plan:

1) Officio/requerimiento

2) Copia de Resolución de la medida impuesta

3) Copia de Partida de Nacimiento o pasaporte (de la

niña, niño o adolescente)

4) Copia de DUI de madre, padre o responsable

5) Çopia de último informe Psicosocial, si se tiene

6) Otros a consideración técnica (Por ejemplo: Situación

de Salud)

Costo:

0.0

Observaciones:

Componentes o Áreas de atención:

• #ducación

•§alud mental y física
•årte cultura y deportes
•ålimentación/nutrición

· Recreación

·formación Especializada.

·Gestión de empleo